



UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS

“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”
“MADRE DE DIOS, CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ”

RESOLUCIÓN DE VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

N° 054-2017-UNAMAD-VRI

Puerto Maldonado, 09 de noviembre de 2017



VISTO:

El Oficio 014-2017-UNAMAD-DCCGLPTP de fecha 27 de octubre de 2017, Memorando 591-2017-UNAMAD-R-VRI de fecha 03 de noviembre de 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 27297, de fecha 05 de julio del año 2000, se crea la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, en adelante la UNAMAD; autorizándose su funcionamiento definitivo, mediante resolución N° 626-2009-CONAFU, de fecha 27 de noviembre del año 2009;

Que, mediante Resolución 022-2015-UNAMAD-C.E.U. de fecha 25 de mayo de 2015, se proclama como Vicerrector de Investigación al Dr. Percy Amílcar Zevallos Pollito a partir del 27 de mayo de 2015 y por el periodo que faculta la Ley Universitaria 30220 y Estatuto de vigente de la UNAMAD;

Que, el artículo 6° de la Ley 30220, establece que: *“son fines de la universidad peruana, entre otros, formar profesionales de alta calidad de manera integral y con pleno sentido de responsabilidad social de acuerdo a las necesidades del país; realizar y promover la investigación científica, tecnológica y humanística, la creación intelectual y artística; así como proyectar a la comunidad sus acciones y servicios para promover su cambio y desarrollo”;*

Que, el artículo 48° de la Ley 30220, establece que: *“La investigación constituye una función esencial y obligatoria de la universidad, que la fomenta y realiza, respondiendo a través de la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías a las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la realidad nacional. Los docentes, estudiantes y graduados participan en la actividad investigadora en su propia institución o en redes de investigación nacional o internacional, creadas por las instituciones universitarias públicas o privadas”;*

Que, el artículo 50° de la Ley 30220, Órgano universitario de investigación, establece que: *“El Vicerrectorado de Investigación, según sea el caso, es el organismo de más alto nivel en la universidad en el ámbito de la investigación. Está encargado de orientar, coordinar y organizar los proyectos y actividades que se desarrollan a través de las diversas unidades académicas. Organiza la difusión del conocimiento y promueve la aplicación de los resultados de las investigaciones, así como la transferencia tecnológica y el uso de las fuentes de investigación, integrando fundamentalmente a la universidad, la empresa y las entidades del Estado”;*

Que, mediante Oficio 014-2017-UNAMAD-DCCGLPTP de fecha 27 de octubre de 2017, la Directora de Control de la Calidad y Gestión de Laboratorios y Plantas de Transformación y Producción DCCGLP-UNAMAD en coordinación con el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana-IAAP, remiten plan de trabajo de *“I CURSO DE ESTADÍSTICA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN CON SOFTWARE LIBRE R”*, y solicita aprobación mediante acto resolutorio para su desarrollo del 04 al 08 de diciembre de 2017, documento que consta de nueve (09) folios;

Que, mediante Memorando 591-2017-UNAMAD-R-VRI de fecha 03 de noviembre de 2017, el Vicerrector de Investigación dispone aprobar mediante resolución el plan de trabajo del *“I CURSO DE ESTADÍSTICA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN CON SOFTWARE LIBRE R”*, a desarrollarse del 04 al 08 de diciembre del año en curso en el *Laboratorio Virtual de Biblioteca Central de la UNAMAD*, documento que consta de nueve (09) folios;

Que, en uso de las atribuciones otorgadas como Vicerrector de Investigación, de conformidad con la Ley 30220-Ley Universitaria y el Estatuto de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: APROBAR el desarrollo del plan de trabajo titulado *“I CURSO DE ESTADÍSTICA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN CON SOFTWARE LIBRE R”* teniendo como responsable de la organización y ejecución a la Dirección de Control de la Calidad y Gestión de Laboratorios y Plantas de Transformación y Producción-DCCGLP de la UNAMAD y como entidad co-organizadora al Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana-IAAP, documento que consta de nueve (09) folios.

ARTÍCULO 2°: APROBAR el cronograma de ejecución del plan de trabajo del *“I CURSO DE ESTADÍSTICA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN CON SOFTWARE LIBRE R”* a desarrollarse del 04 al 08 de diciembre de 2017 en el *Laboratorio Virtual de Biblioteca Central de la UNAMAD*, de acuerdo al siguiente detalle:

DIA 1	Lunes 04/12/2017	
Hora	Actividad	Responsable
09:00 – 09:20	Registro de Participantes	Comité Organizador





UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS

“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”
“MADRE DE DIOS, CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ”

RESOLUCIÓN DE VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

N° 054-2017-UNAMAD-VRI

Puerto Maldonado, 09 de noviembre de 2017



09:20 – 09:40	Apertura del curso, palabras de inauguración	Comité Organizador
09:00 – 13:00	Introducción al programa R Estadística descriptiva <ul style="list-style-type: none"> Análisis exploratorio de los datos (gráficos, medidas, resúmenes, correlaciones) Pruebas de normalidad y homeceostacidad de los datos Aplicación caso AGRONOMÍA 	M.Sc. Ing. Alfredo Gamarra
15:00 – 19:00	Introducción al programa R Estadística descriptiva <ul style="list-style-type: none"> Análisis exploratorio de los datos (gráficos, medidas, resúmenes, correlaciones) Pruebas de normalidad y homeceostacidad de los datos Aplicación caso AGRONOMÍA 	M.Sc. Ing. Alfredo Gamarra
DIA 2	Martes 05/12/2017	
Hora	Actividad	Responsable
09:00 – 09:20	Registro de Participantes	Comité Organizador
09:20 – 13:00	Experimentos con uno y dos tratamientos <ul style="list-style-type: none"> Prueba de hipótesis para un parámetro o no paramétrico Prueba de hipótesis para dos parámetros o no paramétricos 	M.Sc. Ing. Alfredo Gamarra
15:00 – 19:00	Experimentos con un solo factor <ul style="list-style-type: none"> ANOVA Comparaciones de rangos múltiples Verificación de los supuestos del modelo Elección tamaño prueba Aplicación caso ACUÍCOLA 	M.Sc. Ing. Alfredo Gamarra
DIA 3	Miércoles 06/12/2017	
Hora	Actividad	Responsable
09:00 – 09:20	Registro de Participantes	Comité Organizador
09:20 – 13:00	TEORÍA Diseño de bloques <ul style="list-style-type: none"> Diseño de bloques completos al azar Diseño en cuadro latino Diseño en cuadro grecolatino Aplicación caso FORESTAL 	M.Sc. Ing. Alfredo Gamarra
15:00 – 19:00	PRÁCTICA Diseño de bloques <ul style="list-style-type: none"> Diseño de bloques completos al azar Diseño en cuadro latino Diseño en cuadro grecolatino Aplicación caso FORESTAL 	M.Sc. Ing. Alfredo Gamarra
DIA 4	Jueves 07/12/2017	
Hora	Actividad	Responsable
09:00 – 09:20	Registro de Participantes	Comité Organizador
09:20 – 13:00	TEORÍA Diseños factoriales I <ul style="list-style-type: none"> Diseños factoriales con uno, dos y tres factores. Diseño factorial general Aplicación caso ACUÍCOLA 	M.Sc. Ing. Alfredo Gamarra
15:00 – 19:00	PRÁCTICA Diseños factoriales I <ul style="list-style-type: none"> Diseños factoriales con uno, dos y tres factores. Diseño factorial general 	M.Sc. Ing. Alfredo Gamarra





UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS

“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”
“MADRE DE DIOS, CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ”

RESOLUCIÓN DE VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

N° 054-2017-UNAMAD-VRI

Puerto Maldonado, 09 de noviembre de 2017



	• Aplicación caso ACUÍCOLA	
DIA 5	Viernes 08/12/2017	
Hora	Actividad	Responsable
09:00 – 09:20	Registro de Participantes	Comité Organizador
09:20 – 13:00	TEORÍA Diseños factoriales II • Diseños factoriales $2^k, 3^k$ • Diseño factorial mixtos • Diseño factorial fraccionado 2^{k-p} • Aplicación caso AGRONOMÍA	M.Sc. Ing. Alfredo Gamarra
15:00 – 18:10	PRÁCTICA Diseños factoriales II • Diseños factoriales $2^k, 3^k$ • Diseño factorial mixtos • Diseño factorial fraccionado 2^{k-p} Aplicación caso AGRONOMÍA	M.Sc. Ing. Alfredo Gamarra
18:10 – 18:40	Clausura del curso.	Comité Organizador
18:40 – 19:00	Entrega de certificados	Comité Organizador

ARTÍCULO 3°: DESIGNAR a los miembros de la **Comisión Organizadora** del “I CURSO DE ESTADÍSTICA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN CON SOFTWARE LIBRE R” de acuerdo al siguiente detalle:

N°	APELLIDOS_Y_NOMBRES	INSITUCIÓN	PARTICIPACIÓN
01	QUISPE HERRERA, Rosel Rector de la UNAMAD	UNAMAD	ORGANIZADOR
02	ZEVALLOS POLLITO, Percy Amílcar Vicerrector de Investigación de la UNAMAD	UNAMAD	ORGANIZADOR
03	RORIGUEZ ACHATA, Liset Directora de Control de la Calidad y Gestión de Laboratorios y Plantas de Transformación y Producción-DCCGLP	UNAMAD	ORGANIZADOR
04	JULIÁN LAIME, Edgar Rafael Asesor Científico del Vicerrectorado de Investigación	UNAMAD	ORGANIZADOR
05	NAVIO CHIPA, Javier Asistente Administrativo del VRI	UNAMAD	ORGANIZADOR
06	BAUTISTA BACA, Justo Asistente Técnico del Repositorio UNAMAD	UNAMAD	ORGANIZADOR
07	QUISPE HUALLPA, Faraón Caín Asistente Informático del Repositorio UNAMAD	UNAMAD	ORGANIZADOR
08	VELÁSQUEZ RAMÍREZ, Manuel Gabriel	IIAP	ORGANIZADOR
09	NASCIMENTO HERBAY, Pedro Romel	IIAP	ORGANIZADOR
10	SURI PALOMINO, Tania Secretaria del VRI	UNAMAD	APOYO LOGÍSTICO
11	VELÁSQUEZ PÉREZ, Nancy Sofía Secretaria de DCCGLP	UNAMAD	APOYO LOGÍSTICO
12	HUILLCA GONZALO, Rebeca Maribel Practicante de DCCGLP	UNAMAD	APOYO LOGÍSTICO

ARTÍCULO 4°: APROBAR la propuesta del **PONENTE** del “I CURSO DE ESTADÍSTICA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN CON SOFTWARE LIBRE R” de acuerdo al siguiente detalle:

N°	APELLIDOS_Y_NOMBRES	PARTICIPACIÓN
01	M.Sc. Ing. Alfredo Gamarra	PONENTE

ARTÍCULO 5°: APROBAR, la propuesta de presupuesto para ejecución del “I CURSO DE ESTADÍSTICA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN CON SOFTWARE LIBRE R” ascendente a **S/ 2,000.00 (dos mil con 00/10 Soles) Servicio**





UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS

“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”
“MADRE DE DIOS, CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ”

RESOLUCIÓN DE VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

N° 054-2017-UNAMAD-VRI

Puerto Maldonado, 09 de noviembre de 2017

de Capacitación teniendo como fuente de financiamiento la **Meta 17 Tarea 27002**, de acuerdo a los establecido en el plan de trabajo.

ARTÍCULO 6°: REMITIR, la presente a la *Directora de Control de la Calidad y Gestión de Laboratorios y Plantas de Transformación y Producción-DCCGLP* y los interesados para conocimiento y acciones necesarias.

ARTÍCULO 7°: REMITIR, la presente al *Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana-IIAP* para conocimiento y acciones necesarias.

ARTÍCULO 8°: REMITIR, la presente a la Dirección General de Administración-DIGA de la UNAMAD para conocimiento y acciones necesarias.

ARTÍCULO 9°: REMITIR, a la Dirección Universitaria de Informática y Sistemas de la UNAMAD para que publique la presente resolución en la página web de la UNAMAD.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.



C.c.:
R
VRA
DCCGLP
DIGA
IIAP
DUIyS
PAZP/VRI
Archivo

